



R.B.D 26471-7.
Corporación Educacional San Agustín.
Fuenzalida 482, Melipilla.

Informe Cuenta Pública 2025.

1.- Identificación

Establecimiento: Escuela Especial N°170 Agustina.

RBD: 26471-7

Sostenedora: Sr. Marco Herrera meza

Director: Sr. Omar Carreño Pérez

Dirección: Fuenzalida 482, Melipilla.

2.- Recursos humanos 2025

Nombre	Cargo
Omar Carreño Pérez	Director
Raquel Guzmán Fabres	Profesora Diferencial-UTP
Francisca Carreño Guzmán	Fonoaudióloga
Yanitza Machuca	Educadora de Párvulos Motricidad
Camila Araya Mesías	Profesora Diferencial
Yamilé Arévalo Espinosa	Profesora Diferencial-Encargada Convivencia Escolar
Pamela Jorquera Jorquera	Profesora Diferencial
Carolina Zúñiga Iturbe	Profesora Diferencial
Constanza Acevedo	Asistente Párvulos
Viviana Calderón Manzo	Asistente Párvulos
Adriana De La Guardia	Asistente Párvulos
Paula Riquelme	Asistente Párvulos
Natalia Varas	Psicóloga
Sandra Zaninovic	Inspectora General
Jeanette Farías Donoso	Auxiliar de Aseo

3.- Niveles de Enseñanza, Cursos y Jornada

Durante el año 2025 los niveles, cursos y jornadas con las que funcionó el establecimiento fueron:

Nivel	Curso	Jornada
Medio Mayor	MMA, MMB, MMC, MMD	Mañana y Tarde
Primer Nivel de Transición	PKA, PKB, PKC	Mañana y Tarde
Segundo Nivel de Transición	KA, KB	Mañana y Tarde



R.B.D 26471-7.
Corporación Educacional San Agustín.
Fuenzalida 482, Melipilla.

4.- Matrícula Total

A continuación, se presenta el progreso que tuvo la matrícula durante el año.

Segundo Nivel de Transición	
Alumnos que se matricularon:	29
Alumnos que se retiraron:	0
Matrícula final:	29

Primer Nivel de Transición	
Alumnos que se matricularon:	44
Alumnos que se retiraron:	1
Matrícula final:	43
Alumnos(as) que continuaron con el mismo TEL:	31

Nivel Medio Mayor	
Alumnos que se matricularon:	47
Alumnos que se retiraron:	46
Matrícula final:	01

En resumen, los alumnos matriculados en escuela de lenguaje el año 2025 fueron 120, se retiraron 02 quedando una matrícula total final de 118 niños(as).

5.- Metas y resultados que se fijaron para el año 2025:

A continuación, se exponen las metas definidas por el establecimiento para el año 2025, cuyos resultados se encuentran detallados en cada uno de los apartados que conforman el presente informe. Integración de apoderados en actividades escolares vinculadas a los valores del PEI.

- Mantención de una comunicación constante con los apoderados mediante reuniones generales y entrevistas presenciales, orientándolos en el apoyo desde el hogar.
- Derivación, al término del primer semestre, de aquellos estudiantes que presenten rezago en sus procesos de aprendizaje por diversas situaciones o condiciones.
- Realización de evaluaciones semestrales para monitorear el progreso de los alumnos(as). Incorporación de profesionales competentes y adecuados para cada cargo.
- Participación anual del director, equipo de gestión, representantes de asistentes, educadoras y apoderados.
- Implementación de talleres de bienestar emocional a cargo de una psicóloga.
- Continuidad del personal docente responsable de cada curso, a pesar de las licencias médicas presentadas.
- Desarrollo de evaluaciones de ingreso con miras al año académico 2026.
- Participación en operativos de vacunación por los centros de salud cercanos al establecimiento.
- Aplicación de evaluaciones finales pedagógicas y fonoaudiológicas para definir la situación final de los estudiantes y su modalidad educativa para el año 2026.

6.- Estrategias para mejorar resultados de aprendizaje

Para optimizar nuestro trabajo curricular, hacia el cierre del año se establecen los objetivos que orientarán el proceso educativo de los estudiantes, organizados por nivel y proyectados desde marzo a diciembre. Esto nos permite anticipar la planificación,



R.B.D 26471-7.
Corporación Educacional San Agustín.
Fuenzalida 482, Melipilla.

implementar mejoras según las necesidades reales de cada grupo, fortalecer la efectividad de nuestra labor pedagógica y entregar oportunamente esta información a los apoderados, de modo que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos(as).

7.- Plan de estudios

Curso	Horas de Plan General	Horas de Plan Específico
Nivel Medio Mayor	18	4
Primer Nivel de Transición	18	4
Segundo Nivel de Transición	16	6

Las actividades realizadas, tanto en el Plan General como en el Plan Específico, se estructuran por nivel conforme al calendario escolar establecido anualmente por el Ministerio de Educación, lo cual se evidencia en las planificaciones mensuales de clases que las profesoras entregan a la Jefatura Técnica.

8.- Infraestructura:

Se conserva la infraestructura del año anterior, incorporando las mejoras necesarias y realizando el mantenimiento correspondiente para garantizar su adecuado uso en el ámbito escolar.

Primer piso:

- 5 salas acondicionadas con mobiliario, plamas, parlantes e internet.
- 2 baños habilitados para niños(as)
- Una oficina de fonoaudiología
- Una sala de primeros auxilios
- Un patio amplio con pasto sintético
- Un patio techado
- Juego de plástico para todos los alumnos(as)
- Una oficina del equipo de gestión
- Un comedor/sala de profesores
- 2 baños de profesoras
- Una recepción de Apoderados
- Una bodega para materiales escolares, de aseo y deportivos

9.- Consejos de Educación Parvularia

Otro aspecto relevante dentro de la gestión 2025 del establecimiento se vincula con la significativa y destacada labor realizada por el Consejo de Educación Parvularia.

Durante el año, este equipo organizó diversas actividades de importancia, tales como la celebración del Día del Alumno, el Día del Profesor, festividades de cierre de semestre y de fin de año, así como la planificación de la ceremonia de egreso de los niveles medios mayores. Asimismo, aportaron con sugerencias en distintos ámbitos del quehacer educativo.



R.B.D 26471-7.
 Corporación Educacional San Agustín.
 Fuenzalida 482, Melipilla.

10.- Actividades Extracurriculares

Durante el año 2025 las Actividades con los alumnos(as), se centraron en:

Mes	Actividades
Marzo	Día de la mujer
Abril	Día de la actividad física- día de la tierra – día del libro – día del carabinero- salida pedagógica comisaría- día de la convivencia escolar- Campañas de vacunación.
Mayo	Día de la madre- día del alumno- semana de la educación artística- día de la familia- semana de la seguridad escolar- día del juego
Junio	Día mundial del medio ambiente- día internacional contra el trabajo infantil- último día de clases.
Julio	Receso vacaciones de invierno
Agosto	Día del niño y niña – actividades de aniversario San Agustín; coronación reyes, mochilas locas, pijamada, peinados, calcetas locas, desfile plaza de armas, simulacro de sismo de alta magnitud.
Septiembre	Día mundial de la salud sexual. Día de la mujer indígena- receso fiestas patrias- actividades de fiestas patrias; presentación en la plaza, día del TL.
Octubre	Día asistentes de educación- de la salud mental – encuentro de dos mundos- día del profesor- salida pedagógica zoológico.
Noviembre	Actividades de la teletón – derechos del niño y la niña- día de educadora de párvulos- día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
Diciembre	Día internacional de las personas con discapacidad- día de los derechos humanos- día internacional de los inmigrantes.

11.- Porcentaje de asistencia

CURSO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV
MMA	93%	94%	85%	59%	83%	88%	74%	74%	81%
MMB	79%	80%	76%	72%	76%	74%	73%	79%	73%
MMC	73%	73%	74%	67%	57%	54%	61%	67%	61%
MMD	74%	77%	74%	62%	65%	60%	63%	71%	68%
PKA	85%	85%	80%	82%	78%	77%	82%	82%	80%
PKB	83%	84%	77%	86 %	95%	84%	86%	89%	92%
PKC	92%	83%	88%	76%	71%	70%	78%	84%	81%
KA	82%	81%	75%	72%	73%	77%	77%	75%	78%
KB	86%	86%	82%	82%	89%	84%	85%	86%	85%



R.B.D 26471-7.
Corporación Educacional San Agustín.
Fuenzalida 482, Melipilla.

12.- Uso de los Recursos 2025

- Recursos percibidos por subvención general: \$279.002.571
- Recursos percibidos por mantenimiento: \$2.202.878
- Gastos efectuados por remuneraciones: \$ 196.182.790
- Gastos efectuados por infraestructura y mantención: \$5.302.543
- Gastos Arriendo inmueble: \$16.429.876
- Gastos de operación: \$5.090.457
- Gastos en recursos de aprendizaje: \$324.241
- Servicios básicos: \$1.995.870
- Servicios generales: \$695.661

13.- Metas para año 2026

Nuestro establecimiento para el año escolar 2026 se ha propuesto metas que tienen relación con variados aspectos, entre las que se destacan son:

- Centralización del trabajo de planificación curricular en todos los niveles, con el propósito de fortalecer los procesos de aprendizaje y optimizar las horas no lectivas del profesorado.
- Continuidad del trabajo en educación socioemocional de los estudiantes, favoreciendo desde el inicio relaciones adecuadas entre ellos y sus profesoras, y promoviendo ambientes armónicos que potencien el aprendizaje. Para ello, se abordarán semanalmente actitudes y valores positivos, junto con el uso de cuentos mensuales que faciliten la comprensión y gestión de emociones básicas, además de modelar conductas apropiadas dentro del aula y en la convivencia con pares y adultos.
- Mantenimiento de infraestructura (pintura, cerraduras, puertas, luminarias y pisos) para asegurar un adecuado inicio del año escolar.
- Promoción de la asistencia regular de los alumnos.
- Instalación de señalética de “prohibido fumar” en el acceso al establecimiento.
- Difusión, durante el mes de marzo y a través de la página web institucional, de los protocolos del establecimiento a toda la comunidad educativa, conforme a las disposiciones del Ministerio de Educación, para el conocimiento de los apoderados.
- Renovación del mural institucional.
- Creación de lugar de la calma.
- Realización de entrevistas individuales con los apoderados, al menos una vez al año, con el fin de informar sobre aspectos relevantes del proceso educativo de cada estudiante.
- Incorporación de apoderados que dispongan de tiempo para participar en actividades de apoyo al trabajo docente.
- Continuidad en la implementación de la Hoja de Vida de cada estudiante, registrando aspectos positivos y negativos del proceso educativo de los niños, niñas y sus familias, utilizando el libro de clases como instrumento de registro.
- Participación en campañas de vacunación a nivel nacional y en operativos de fluoración proporcionados por centros de salud cercanos al establecimiento.
- Desarrollo de talleres dirigidos a apoderados de Medio Mayor sobre trastornos del lenguaje y estrategias de apoyo en el hogar y la escuela, a cargo de fonoaudiólogas.
- Incorporación, durante el año, de estudiantes en práctica profesional como Asistentes Técnicos, con el objetivo de reforzar el apoyo pedagógico y conductual de aquellos alumnos que presenten dificultades en sus aprendizajes.
- Mantención de reuniones periódicas del equipo de gestión.



R.B.D 26471-7.

Corporación Educacional San Agustín.
Fuenzalida 482, Melipilla.

- Promoción de la participación de nuevos apoderados interesados en integrarse al establecimiento en 2026, mediante reuniones informativas sobre el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno, enfocados en la sana convivencia escolar.

